

MINUTA

Fecha:	Agosto 08 de 2025
Hora:	11:25 horas
Lugar:	Centro Regional para la Conservación de la Biodiversidad (CRECO)

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión de trabajo del Comité de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Municipio de Lerdo, Durango. La aprobación y validación de la fase de pronósticos y etapa de propuesta (Modelo de ordenamientos y política de usos a promover) así como la aprobación de los talleres y publicación de los documentos para la consulta pública (del 11 al 17 de agosto del 2025)

II. ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD	HORA
Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte del Lic. Ricardo Díaz Segovia.	11:00 a.m.
Palabras de bienvenida por parte del Presidente Municipal de Lerdo, el Dr. Homero Martínez Cabrera.	11:05 a.m.
Aprobación de la minuta de sesión anterior.	11:10 a.m.
Presentación de avances de etapa de Propuesta (Modelo de ordenamientos y política de usos a promover).	12:00 a.m.
Aprobación de los talleres y publicación del documento para la Consulta Pública del Programa de ordenamiento Ecológico (del día 11 al 17 de agosto del 2025).	1:00 p.m.
Asuntos generales	1:10 p.m.
Acuerdos y clausura de la reunión de Comité de Ordenamiento Ecológico por parte del Presidente Municipal de Lerdo, el Dr. Homero Martínez Cabrera.	1:30 p.m.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1

De acuerdo al orden del día, el Lic. Ricardo Díaz Segovia, Director de Medio Ambiente del Municipio de Lerdo, Durango, menciona que los presentes se registraron en formato de asistencia ubicado a la entrada del salón, misma que se anexa a la presente y menciona que se encuentran presentes 21 de 29 integrantes del Comité de Ordenamiento, por lo que existe Quórum legal para sesionar y da la bienvenida a los asistentes a esta reunión del Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Lerdo, Durango.



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

2	PALABRAS DE BIENVENIDA
----------	-------------------------------

El Lic. Jesús Eduardo Lara Urby, Secretario del Ayuntamiento, en representación del Dr. Homero Martínez Cabrera da la bienvenida a los asistentes.

3	APROBACIÓN DE LA MINUTA ANTERIOR
----------	---

El Lic. Ricardo Díaz Segovia pone a consideración y aprobación de la anterior minuta, del día 14 de marzo del 2025.

4	APROBACION DE LA FASE DE PROPUESTA
----------	---

Siendo las 11:52 horas hace su arribo el Presidente Municipal de Lerdo, el Dr. Homero Martínez Cabrera. Para el punto de Avances de la Fase de Propuesta, igual se pide al personal de la UJED, consultores del estudio, hagan la presentación de estos avances; presentación que igual se integran a la presente minuta. Una vez terminada la presentación, se pide a los asistentes expresen sus dudas y comentarios a la misma, los cuales se sintetizan en la expresión favorable unánime de los presentes a lo expuesto. No habiendo más participaciones de los integrantes del Comité, se pide a los presentes expresen la aprobación de esta Fase de Propuesta levantando su mano; quedando aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de Ordenamiento.

5	APROBACIÓN DE LA FASE DE CONSULTA PUBLICA
----------	--

El M.C. Adán Álvarez Haros, Coordinador de Ordenamientos Ecológicos del Gobierno del Estado, da la explicación a detalle de lo que es el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y lleva a cabo la presentación de la Propuesta De Consulta Pública del documento para su aprobación.

6	ASUNTOS GENERALES
----------	--------------------------

No se presentan asuntos generales.



7

ACUERDOS Y CLAUSURA

Para concluir la presente reunión se sintetizan los acuerdos de la misma, expresados de la manera siguiente:

- a. Se aprueba la minuta de la sesión anterior del Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Lerdo, Durango.
- b. Se aprueba por parte del Comité Ordenamiento Ecológico del Municipio de Lerdo, por unanimidad la **Fase de Propuesta** del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Lerdo.
- c. Se aprueba, por parte del Comité Ordenamiento Ecológico del Municipio de Lerdo, por unanimidad la **estrategia de Convocatoria** para la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento del Municipio e Lerdo.

El Presidente Municipal de Lerdo, el Dr. Homero Martínez Cabrera agradece la presencia de los asistentes, así como su participación y da por concluida la sesión del **Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Lerdo**, siendo las -12:42 horas del día 8 de agosto del 2025.



LISTA DE ASISTENCIA

TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO

LUGAR:

CRECO INSTALACIONES PARQUE LAS AURAS, LERDO, DGO.

FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2025

NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
Ricardo García Lazos	Coordinador de Proyectos Estratégicos de Lerdo	coordinacion.de.proyectos@lerdo.gob.mx	
Adán Álvarez Hernández	SRNMA Coordinador de OE	Adan.alvarez@durango.gob.mx	
Jesús Mario Contreras J.	Director de fomento Económico y Turismo de Lerdo	fomento@lerdo.gob.mx	
Daniel Salazar Gallegos	Director Desarrollo Socio.	8711895571	
JULIAN LIRA Hdz.	CIUDANO	8713591038	
Armando Chiribos	Desarrollo Urbano	871660302	



TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO
LUGAR: CRECO INSTALACIONES PARQUE LAS AURAS, LERDO, DGO. FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2025

NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
Pablo Arango Alvarado	DIRECCIÓN DE DES. RURAL	arango.pablo@jalisco.com.mx	
Luis Guillermo Borel Villegas	Subdirector Desarrollo Social	luisborel@hotmail.com 874330806	
Dolores Luevanos M.	Regidora	8712651152	
Miguel Angel Garza Martinez	FCB- UJED	8712411798	
Victor Garcia Sandoval	FCB- UJED	6713455112	
José Gregorio García García	FCB- UJED	87-14-04-65-76	



LISTA DE ASISTENCIA

TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO

LUGAR: CRECO INSTALACIONES PARQUE LAS AURAS, LERDO, DGO. FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2025

NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
Paul Navarro Sánchez	D. n. Savi Públicos	— 8712316533	
Ignacio Ramirez	S. p. d. l.	8712114517	
Jesus Eduardo Lara Uribe	Arto de Lerdo, Durango Secretario del Ayuntamiento	laxcurby@gmail.com 8712628519	
Alejandro Ulloa Campos	Ciudadano	8711417544	
Jose Luis Antonio Garcia	Ar. Administrativo.	871175222	
Roberto Arango	CONSEJERO	8712415418	



LISTA DE ASISTENCIA

TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO

FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2025

LUGAR:

CRECO INSTALACIONES PARQUE LAS AURAS, LERDO, DGO.

NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
José Martínez García	Picardías Dgo. (Comisariado)	8717958906	
DUDRES FRAÍG. SANTHÉPICA & IAS Dgo		87, 81, 19, 92, 36	
Marco Antonio Sols Ramírez	Director de Obras Públicas Presidencia Municipal de Lerdo	8714856196	
Armando García Mtz	CONANP Jefe de Proyecto	6271142686	
Maria Salome Ayala Sainz	Regidora	8711243649	
Jane Santi Aule	SPUMA - Tula Tera	4813779443	



LISTA DE ASISTENCIA

TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO

FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2025

CRECO INSTALACIONES PARQUE LAS AURAS, LERDO, DGO.

LUGAR:

NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
Mano Felipe Macías Sigüenza	Protección Civil	misabelmacias888@gmail.com	
Jesús Martínez Martínez	Recursos Naturales	je.martinez@hotmail.com	
Homero Ntz Cabrera	Presidente		

Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio de Lerdo, Dgo

Reunión del Comité de Ordenamiento Ecológico



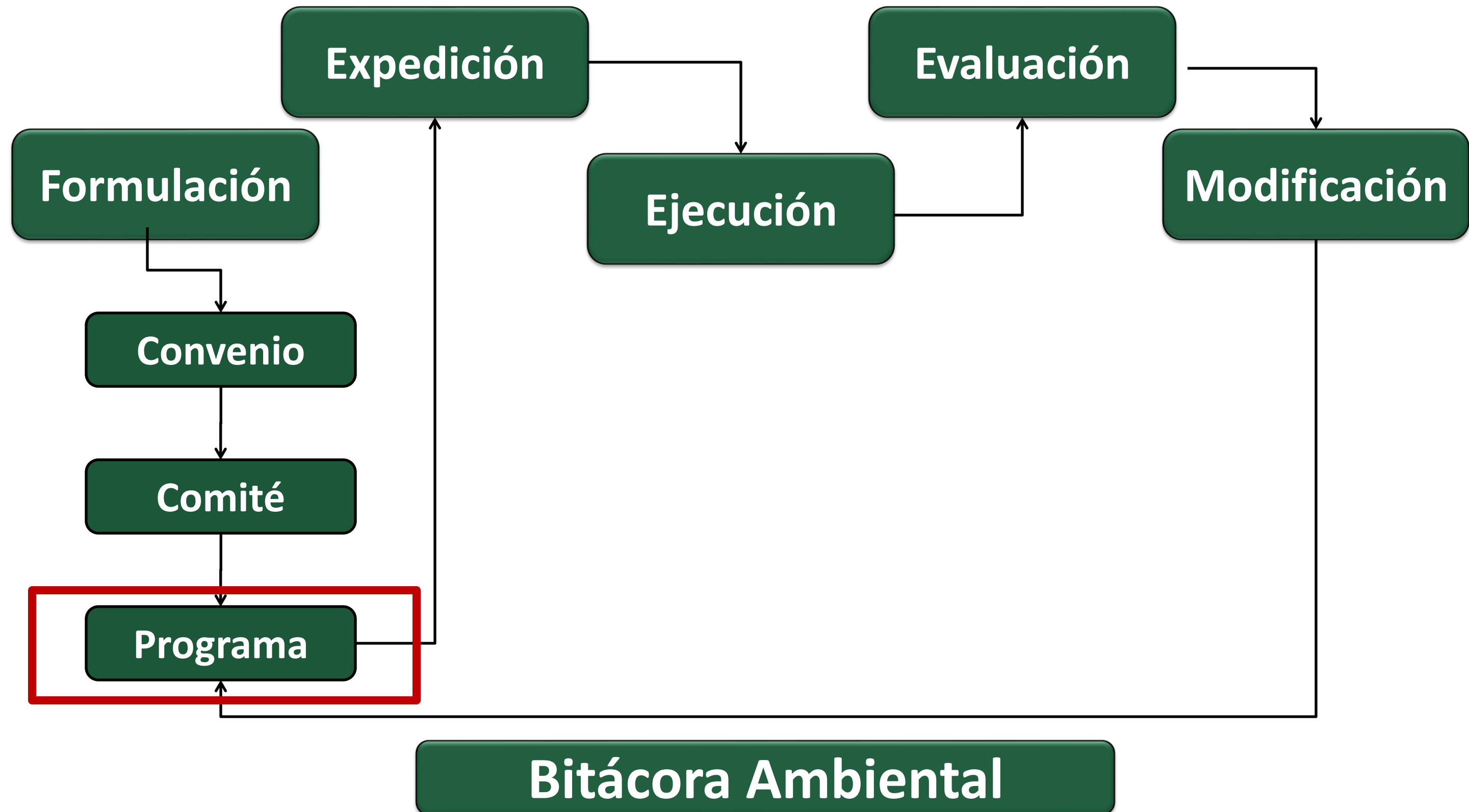
Lerdo, Dgo. a 08 de agosto de 2025

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

- Instrumento de planeación territorial para el Desarrollo Sustentable
- Busca regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas.
- Protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



PROCESO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO



PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

- Caracterización
- Diagnóstico
- Pronóstico
- Propuesta



PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

- Caracterización
- Diagnóstico
- Pronóstico
- Propuesta



A modern office interior with large windows, indoor plants, and wooden desks. The space is bright and airy, with a high ceiling and exposed ductwork. The floor is made of light-colored wood. There are several large potted plants, including a large one in the foreground and several smaller ones in the background. The desks are made of light-colored wood and have black office chairs. The overall atmosphere is professional and comfortable.

ETAPA DE PROPUESTA

OBJETIVO

Generar el modelo de ordenamiento ecológico del territorio, en el cual se incluirán los lineamientos y estrategias ecológicas.

Actividades

- a) Definición y delimitación de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA)
- b) Asignación de usos de suelo compatibles e incompatibles a las UGA.
- c) Integración de la Etapa de propuesta
- d) Definición y asignación de política ambiental, estrategias, lineamientos y criterios ecológicos a las UGA.

01



Definición de grupos de
aptitud

Delimitación de las Unidades de
Gestión Ambiental (UGA)



02

03

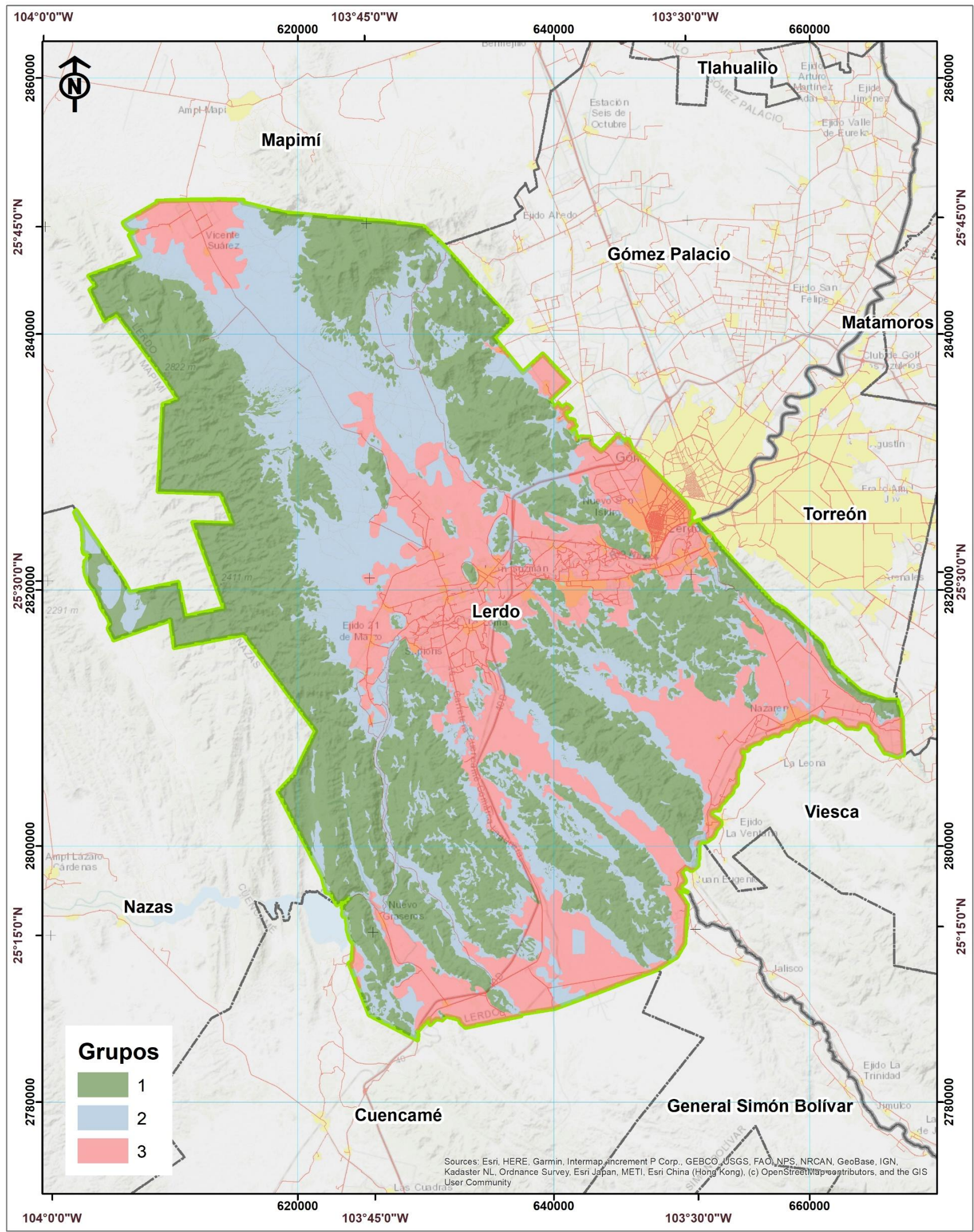


Asignación de Política
Ambiental

Definición de grupos de aptitud

Reglas de decisión para obtener el patrón óptimo de ocupación del territorio

- Análisis de aptitud → Valores altos para dos o más sectores con actividades incompatibles
- Segregación espacial de dichas actividades
- Maximizar el valor total de aptitud del territorio evitando la concurrencia espacial de actividades incompatibles.



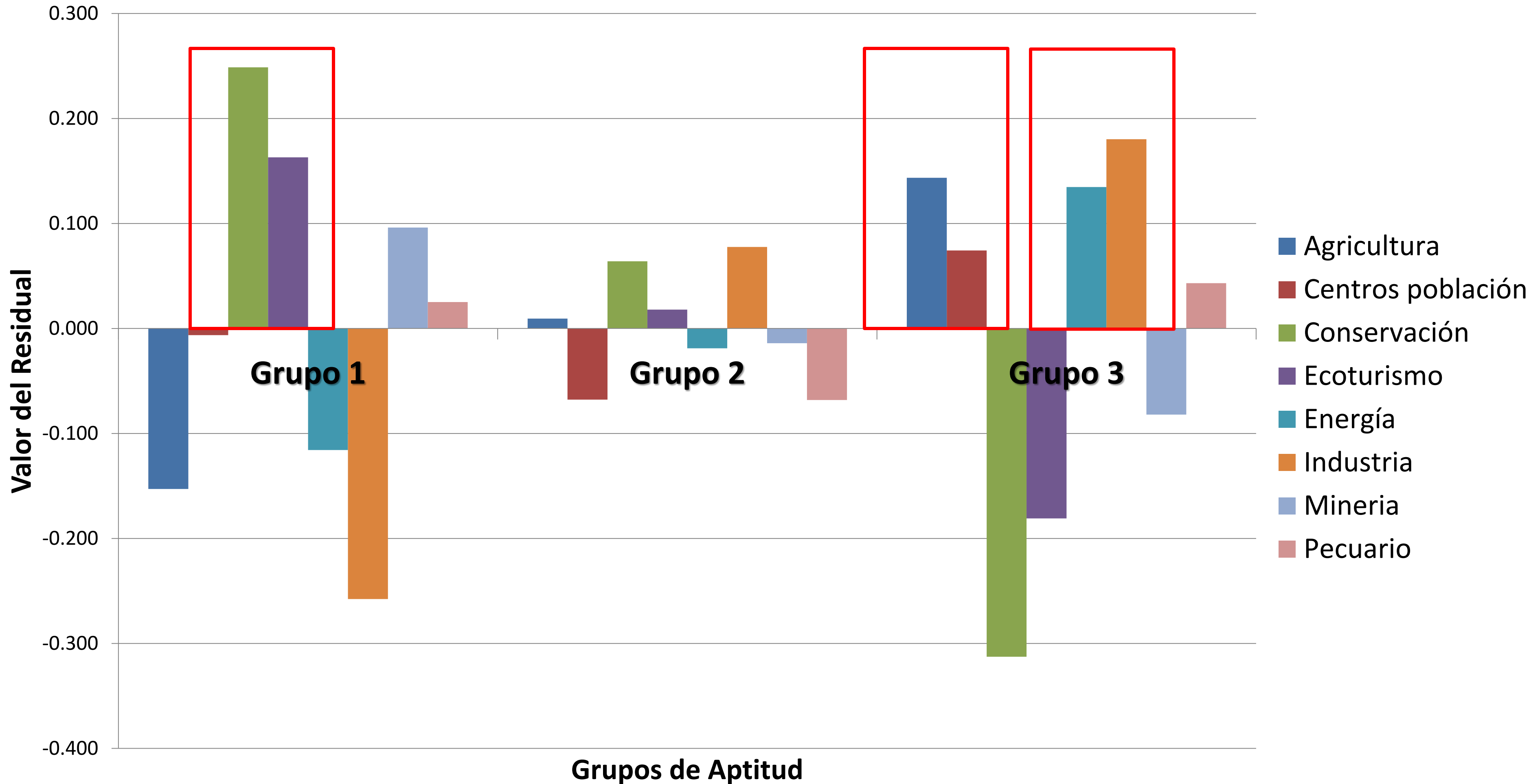
Aptitud media

Grupo	Agricultura	Centros de población	Conservación	Ecoturismo	Energía	Industria	Minería	Pecuario
Grupo 1	0.39	0.34	0.78	0.81	0.50	0.40	0.71	0.50
Grupo 2	0.69	0.42	0.73	0.81	0.74	0.87	0.74	0.54
Grupo 3	0.79	0.53	0.33	0.58	0.86	0.94	0.64	0.62

Residuales de Gower

Grupo	Agricultura	Centros de población	Conservación	Ecoturismo	Energía	Industria	Minería	Pecuario
Grupo 1	-0.153	-0.006	0.249	0.163	-0.116	-0.258	0.096	0.025
Grupo 2	0.009	-0.068	0.064	0.018	-0.019	0.078	-0.014	-0.068
Grupo 3	0.144	0.074	-0.313	-0.181	0.135	0.180	-0.082	0.043

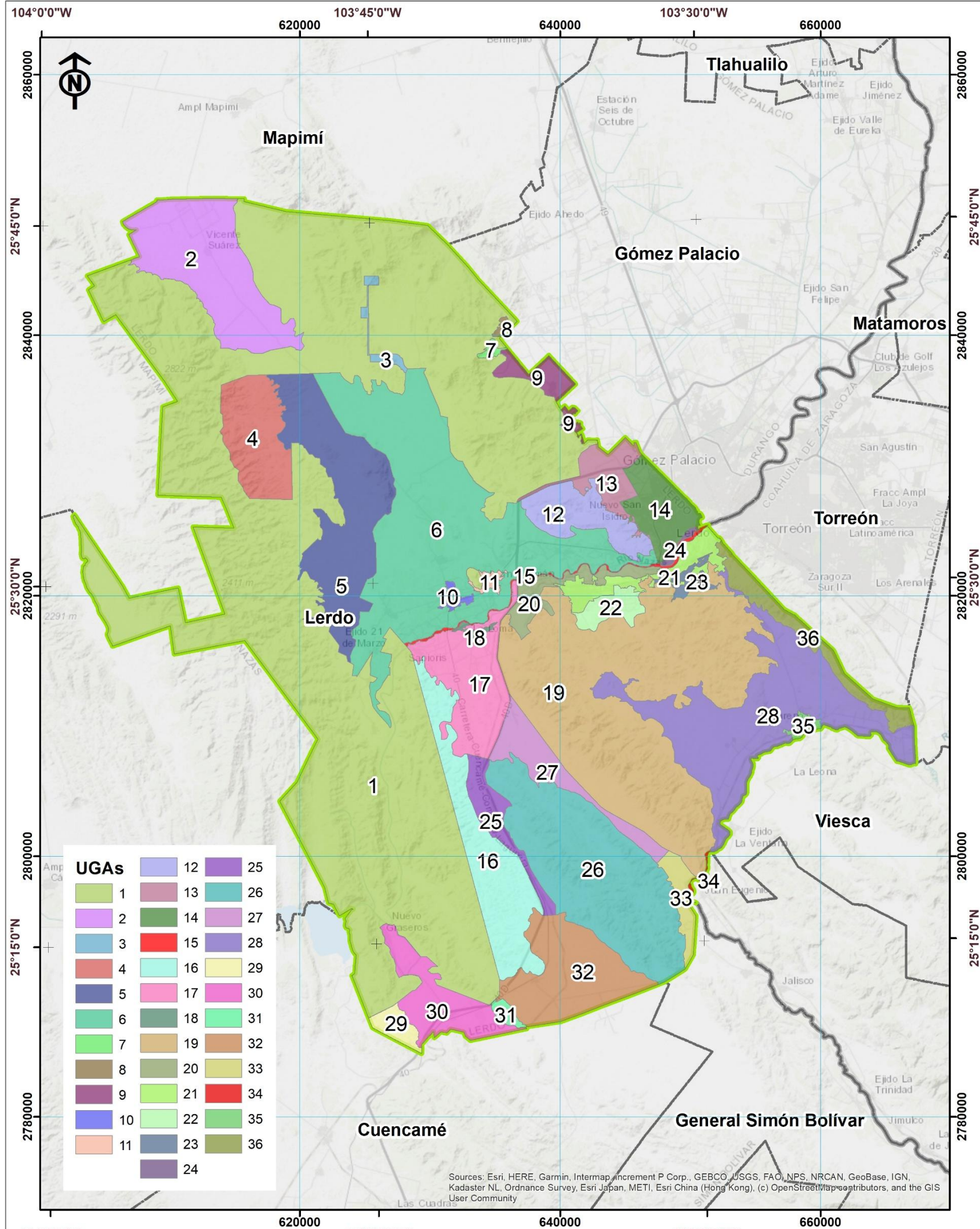
Residuales de Gower por Grupo y Sector



Delimitación de las Unidades de Gestión Ambiental

Variables consideradas

- Polígono APRN RyMCL
- Topoformas
- Microcuencas
- Uso de suelo y vegetación
- Marco Geoestadístico
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano



#	Nombre	#	Nombre
1	APRN Ríos y Montañas de la Comarca Lagunera	19	Sierra España
2	Vicente Suárez	20	Zona de aprovechamiento Sur del Río Nazas
3	Zona de aprovechamiento Sierra La India	21	El Huarache - Ciudad Juárez
4	Polígono Norte Sierra del Rosario	22	Zona de aprovechamiento Las Cuevas - Ciudad Juárez
5	Vallecillos	23	Zona de aprovechamiento Carlos Real
6	Zona de aprovechamiento Norte del Río Nazas	24	Aprovechamiento de materiales Río Nazas
7	Mina El Sarnoso	25	Cañón Chocolate
8	Zona de aprovechamiento de materiales pétreos Sierra Hermosa	26	Sierra El Jagüey
9	La Mina	27	Cañón Las Mangas
10	La Goma - Juan E. García	28	Valle Nazareno
11	León Guzmán	29	Sierra San Lorenzo
12	Cerro Alto	30	Valle Margarito Machado
13	Zona agrícola Dolores	31	Sierra El Patrón
14	Ciudad Lerdo	32	Valle Javier Rojo Gómez
15	Río Nazas	33	Zona de aprovechamiento La Unión
16	Polígono Sur Sierra El Rosario	34	Río Aguanaval
17	Valle La Loma	35	Nazareno
18	La Loma	36	Sierra de Las Noas

Asignación de Política Ambiental

Política Ambiental	#	%
Aprovechamiento sustentable	15	26%
Conservación	6	16%
Restauración	6	9%
Protección	3	47%*
No aplica (Centros de Población)	6	2%

C) SUPERFICIE

La propuesta del APRN Ríos y Montañas de la Comarca Lagunera tiene una superficie total de 199,387-67-44.76 hectáreas (ha) (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE HECTÁREAS, SESENTA Y SIETE ÁREAS, CUARENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y SEIS CENTIÁREAS (Tabla1; Figura 2).

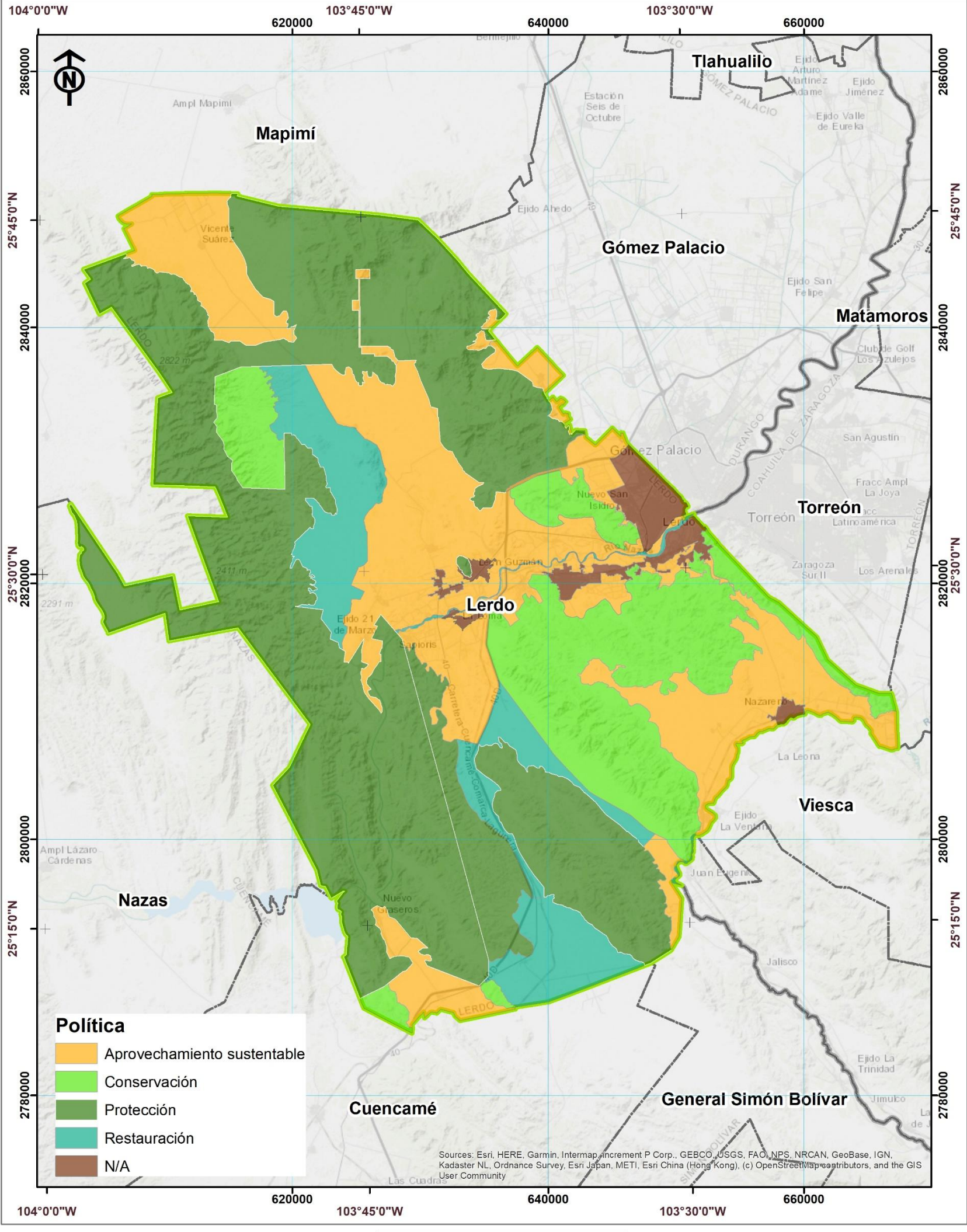
Tabla 1. Superficies de la propuesta de APRN Ríos y Montañas de la Comarca Lagunera

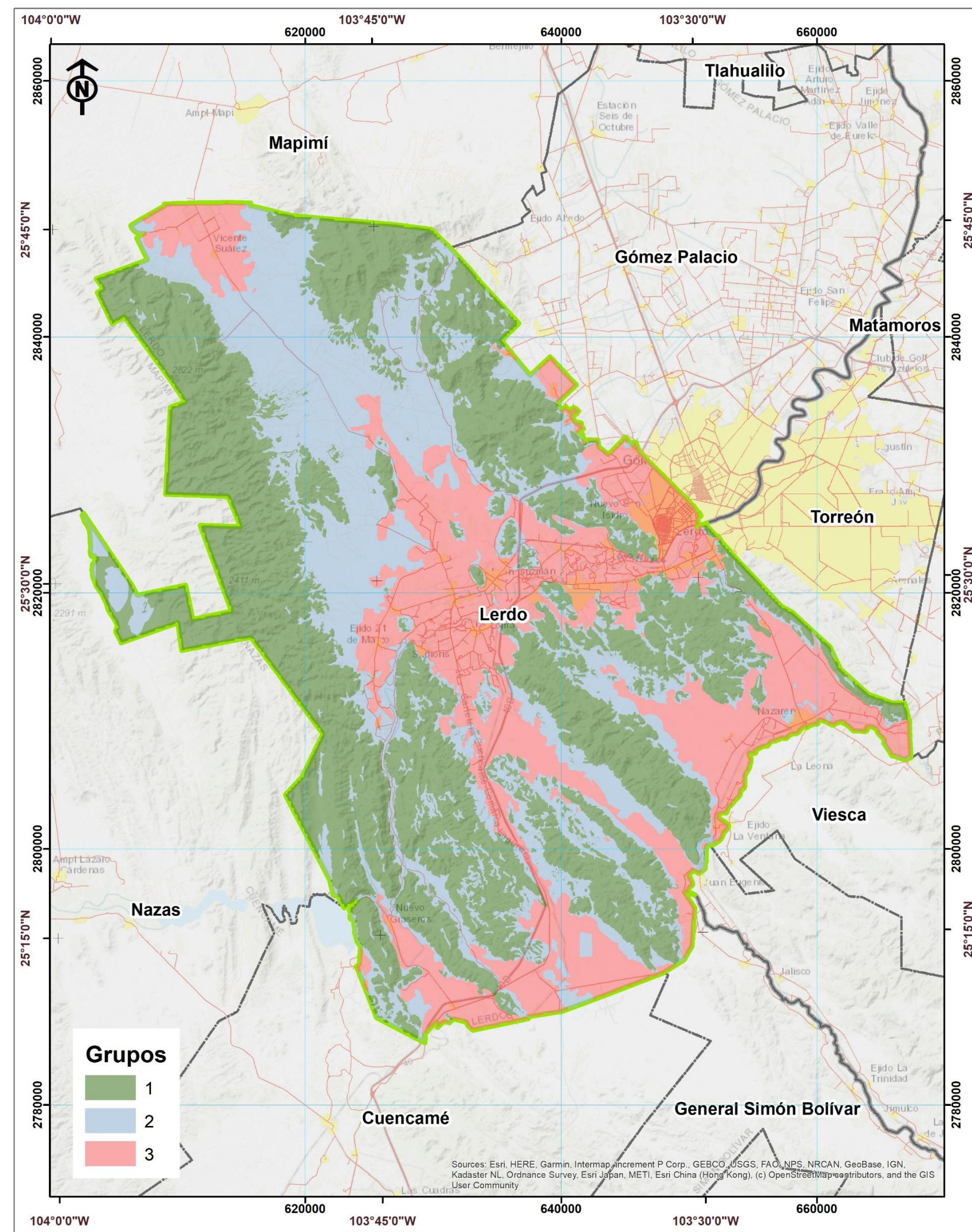
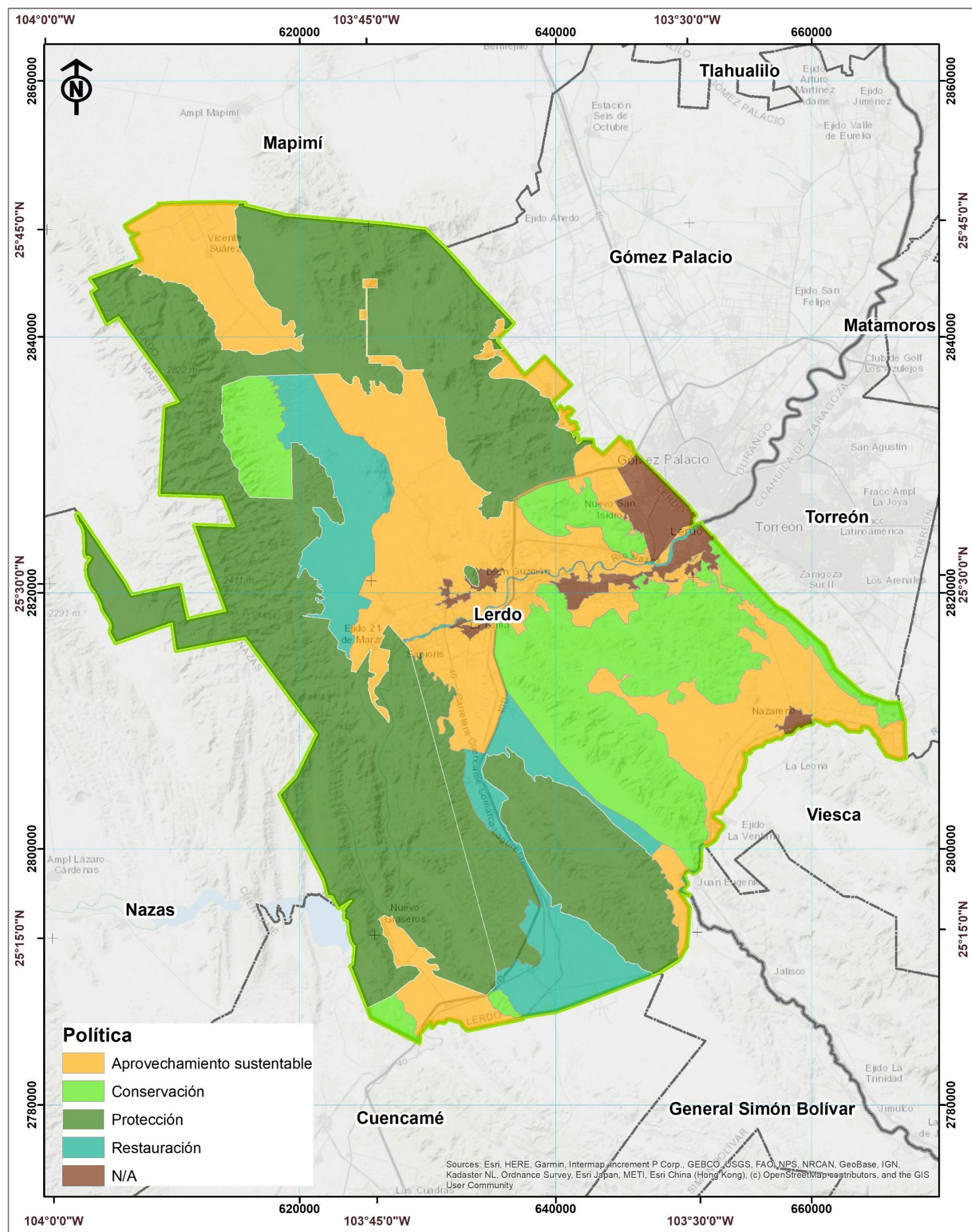
No.	Municipio	Superficie Total del municipio (ha)	Porcentaje del municipio en la propuesta de ANP	Superficie del ANP propuesta (ha)	Porcentaje de la propuesta de ANP en el municipio
1	Lerdo	214,691.95	48,47 %	104,051-51-41.60	52.2 %
2	Nazas	238,608.23	21,50 %	51,309-74-00.80	25.7 %
3	Mapimí	772,544.13	4,38 %	33,875-80-93.63	17 %
4	Cuencamé	534,739.88	1,40 %	7,465-51-23.61	3.7 %
5	Gómez Palacio	84,221.36	3,19 %	2,685-09-85.12	1.4 %
Total				199,387-67-44.76	100 %

Fuente: INEGI, 2022.

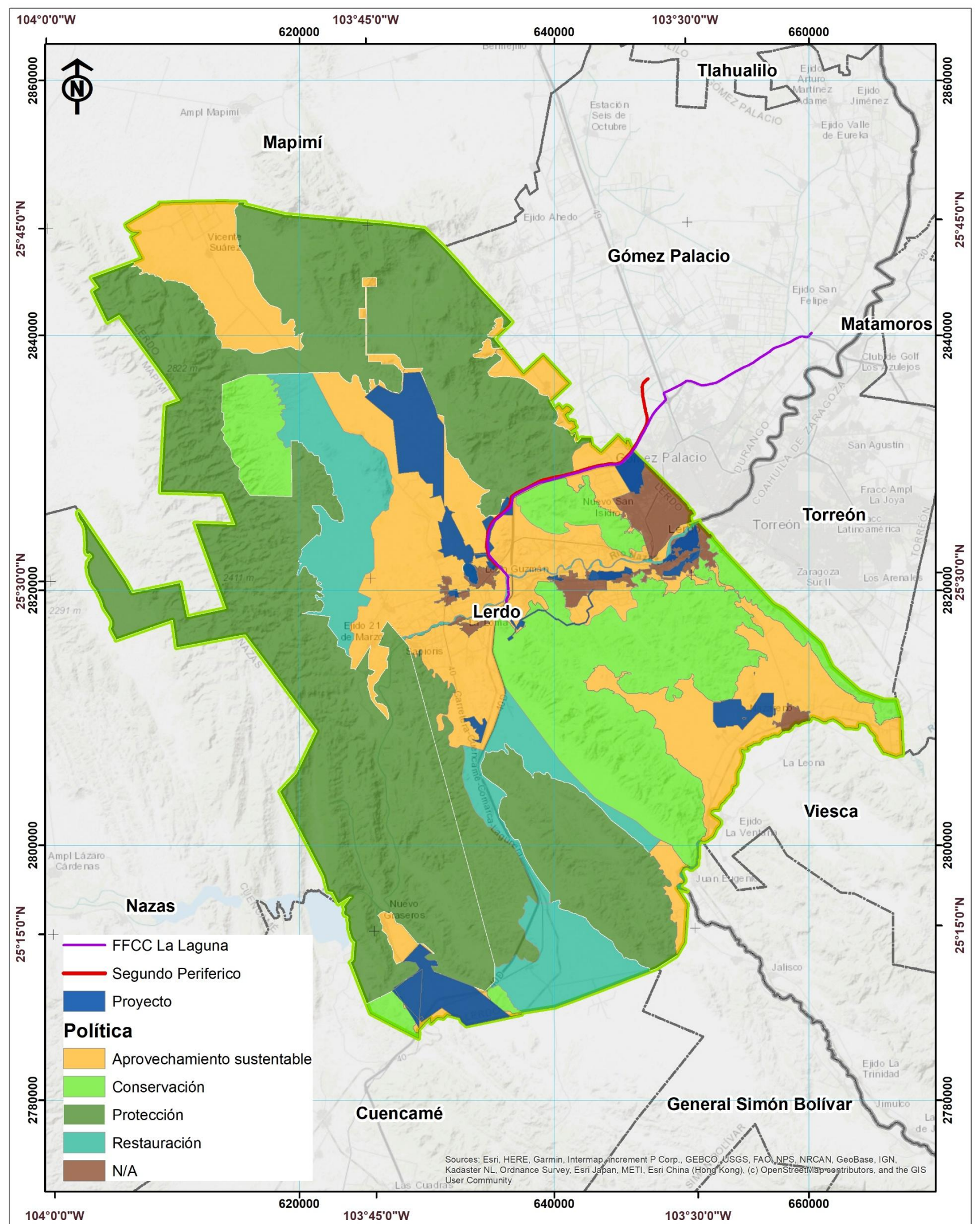
Superficie decretada: 172,924 Ha
38% del municipio de Lerdo

UGAs por Política Ambiental





UGAs y proyectos de desarrollo





La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Gobierno del Estado de Durango, a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SRNMA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental y el Gobierno del Municipio de Lerdo, con fundamento en los Artículos 1, 2 y 7, fracción IX de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 6°, Fracciones II y III y 47 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento Ecológico; 9 y 10 de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el estado de Durango; Los Artículos 186, Fracción V, VI y VII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Lerdo, Durango; Programa Municipal de Desarrollo Urbano, agosto 2023 (Diagnostico Territorial p.p. 46 al 60)., Reglamento de Protección al Medio Ambiente de Lerdo, Durango, Titulo Decimo Ordenamiento Ecológico Territorial (POET-LERDO Artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55); el Artículo 14 fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.

CONVOCAN

A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO EN EL USO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO Y SUS RECURSOS NATURALES, LA PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A LA CONSULTA PÚBLICA DE LA **PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE LERDO, EN EL ESTADO DE DURANGO (POEL)**, LA CUAL SE REALIZARÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

I. El lapso de consulta estará abierto a partir de la presente convocatoria, del 11 al 17 de agosto del presente año.

II. La propuesta referida puede ser consultada en formato digital dentro de las páginas electrónicas de:

a) Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SRNMA) en:

<https://medioambiente.durango.gob.mx/> _

b) Municipio de Lerdo en:



<http://lerdo.gob.mx/poetlerdo/>

III. De manera impresa en las siguientes oficinas:

- 1) Oficinas de la SRNMA en la Laguna, ubicada en Blvd. Miguel Alemán No. 900 Pte., Col. Constituyentes, C.P. 35158. Teléfono: 871 723 3818; en un horario de oficina de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes;
- 2) Oficinas del H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo, Durango, en la Dirección de Medio Ambiente, ubicadas en Calle Allende No. 46 Pte. Colonia Centro Presidencia Municipal., Teléfonos: 871 175 0000 en horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 3) Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Calle Prolongación Ramón Leyva No. 201, Colonia Ampliación San Isidro, Cd. Lerdo, Dgo.
- 4) Dirección de Fomento Económico y Turismo. Calle Chihuahua No. 14 Ote, Colonia Centro, Cd. Lerdo, Dgo.
- 5) Oficinas de la CONANP, Boulevard Miguel Alemán número 20, Niños Héroes II, Hijos de Ejidatarios 35168, Ciudad Lerdo, Dgo. Teléfono: 8712221603; en un horario de oficina de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes;

La propuesta del **POEL**, queda a disposición de cualquier interesado para su revisión y. en su caso, la presentación por escrito de opiniones, sugerencias o planteamientos, mismos que deberán estar fundados y motivados, en un término de seis (06) días naturales, contados a partir del día de la publicación de la presente convocatoria, para lo cual se dispone de las siguientes opciones para recabar sus comentarios, llenando el formato único disponible: En las oficinas antes citadas, o aplicando el formato contenido en las páginas electrónicas mencionadas.

IV. Como parte del proceso de Consulta, esta incluye la realización de talleres de Socialización, a desarrollarse en las sedes y fechas siguientes:

- En Villa Juan E. García, el día 11 de agosto del 2025, en horario de 10:00 am a 11:30 horas. En las instalaciones del Centro comunitario en Lerdo, Durango.
- En Ciudad Juárez Durango, en la Biblioteca Pública, el día 11 de agosto del 2025 en horario de las 13:00 a 14:30 horas.
- En la Comunidad de Villa Nazareno, Durango, en el Centro Comunitario, el día 12 de



agosto del 2025 en horario de 10:00 am a 11:30 horas.

- Auditorio de la Unidad Deportiva Francisco Sarabia, el día 15 de agosto, en donde se llevará a cabo la Clausura de los talleres de la Consulta Pública para la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del territorio del Municipio de Lerdo, Durango (POEL), en horario de 11:00 a las 13:00 horas.

La SEMARNAT, la SRNMA, La CONANP y el H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo, a través del Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Lerdo, Durango, darán respuesta fundada y motivadamente a las opiniones, sugerencias o planteamientos realizados a la Propuesta del **POEL** en un plazo no mayor de 2 días hábiles posteriores al cierre de la presente convocatoria, usando los medios de recepción de dichas participaciones.

Para más información al respecto, podrá comunicarse a las oficinas de la SRNMA y/o el H. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo, Durango, en los teléfonos arriba citados.

Atentamente

Ciudad Lerdo, Durango, 11 de agosto de 2025

**Dr. Homero Martínez
Cabrera**

Presidente Municipal de
Lerdo, Durango

**Mtra. Claudia Ernestina
Hernández Espino**

Secretaría de Recursos
Naturales y Medio
Ambiente del estado de
Durango

**Biol. María Elena
Rodarte García**

Directora de la Región
Norte y Sierra Madre
Occidental de la
CONANP.

**Dr. Marco Antonio Avila
Chávez**

Titular de la Oficina de
Representación en
Durango de la
SEMARNAT



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

IV

ANEXO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REUNIÓN





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS

